



"Brilliant minds for a challenging world"

Colegio Bilingüe Nacional - Resolución de Aprob. N°000060  
NIT:900.329.420-9

Valledupar, 05 de febrero de 2021

Señores  
Padres de Familia

Nos permitimos recordarles que para efectuar pagos de matrícula y/o pensiones tienen dos opciones que las encuentran en la página del Colegio:

1. Descargar el recibo de pago y realizar la consignación en cualquier corresponsal de Bancolombia.
2. Pagar por el Link pagos PSE, a través del cual se hace la transferencia de su cuenta a la cuenta del colegio.

Aclaremos que estas dos modalidades reportan a la institución la información necesaria para que contabilidad registre su pago.

No se deberá realizar pagos en la cuenta de ahorros del colegio porque ésta no suministra la información contable requerida para validar su pago.

Si usted ha realizado pagos en la cuenta de ahorros del colegio durante los meses de diciembre 2020 y enero de 2021 debe enviar la foto del recibo con la información del estudiante: Nombre completo y grado que cursa, para que contabilidad registre su pago.

Le recomendamos conservar en una carpeta sus recibos de pago mes a mes, debido a que este es el soporte para cualquier reclamación en contabilidad.

Atentamente,

*Maria Elena Monachello O.*

Contadora